



# Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales 2015

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos  
Negociado de Estadísticas del Trabajo



# Contenido

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Resumen de Resultados</b> .....	2
<b>Notas Técnicas</b> .....	8
<b>Tablas</b>	
Tabla 1 . Tasa de incidencia de lesiones y enfermedades ocupacionales por industrias seleccionadas y tipo de caso, 2015 .....	13
Tabla 2. Número de lesiones y enfermedades ocupacionales por industrias seleccionadas y tipo de caso 2015 .....	17
Tabla 3. Tasa de incidencia de lesiones y enfermedades ocupacionales por sector industrial y tipo de caso, 2013-2015.....	21
Tabla 4. Distribución porcentual de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo por características seleccionadas del trabajador, industria privada, Puerto Rico 2015 .....	23
Tabla 5. Número de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo por grupo ocupacional principal, industria privada, Puerto Rico 2015 .....	25

# Introducción

## Encuesta sobre lesiones y enfermedades ocupacionales 2015

La División de Estadísticas Sobre Lesiones, Enfermedades y Muertes Ocupacionales del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico realiza anualmente por correo la Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales (SOII, por sus siglas en inglés). Esta se hace en cooperación con el Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos en cumplimiento con la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional de 1970.

La encuesta está diseñada para producir tasas de incidencia<sup>1</sup> y número de casos de lesiones y enfermedades relacionados con el trabajo por industria<sup>2</sup>. Se presentan además, las características del trabajador y de los casos de lesiones y enfermedades con días fuera del trabajo. Las características del trabajador incluyen información demográfica tales como: edad, ocupación<sup>3</sup>, género, raza y tiempo de servicio con el patrono. Las características de los casos incluyen: la naturaleza de las lesiones o enfermedades, la parte del cuerpo afectada, la fuente y el evento o exposición que resultó en lesiones o enfermedades.

La información de lesiones y enfermedades ocupacionales reportada en la encuesta anual está basada en los registros que los patronos mantienen por requerimiento de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés). Los patronos con diez (10) empleados o menos están exentos de los requerimientos de OSHA a menos que se les notifique con anticipación su participación en la encuesta anual.

La encuesta recopila datos de una muestra de aproximadamente 2,500 establecimientos a través de toda la isla. En el 2015, la encuesta alcanzó una tasa de respuesta de 86 por ciento como resultado de la recopilación de datos por correo, correo electrónico, Internet, fax y teléfono.

Los estimados anuales que produce la encuesta son utilizados para identificar las industrias que requieren normas de seguridad. Ayudan además, en el desarrollo de programas de seguridad y salud que promuevan y mantengan los lugares de trabajo libres de riesgos reconocidos. La información es usada por investigadores, patronos y otras personas preocupadas por la seguridad y salud ocupacional.

<sup>1</sup> La tasa de incidencia representa el número de lesiones y enfermedades por cada 100 trabajadores a tiempo completo.

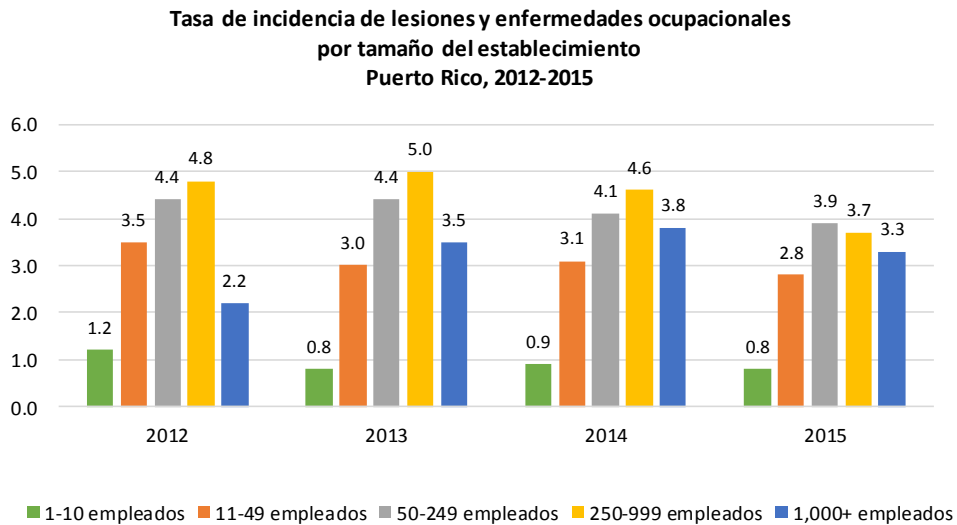
<sup>2</sup> La clasificación industrial está basada en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América (NAICS, por sus siglas en inglés) de 2012.

<sup>3</sup> Las ocupaciones están clasificadas de acuerdo con el Manual de Clasificación Uniforme (SOC, por sus siglas en inglés) de 2010.

# Resumen de resultados

## Puerto Rico: Lesiones y Enfermedades Ocupacionales.

- Para el año 2015, en Puerto Rico se registraron 24,700 lesiones y enfermedades ocupacionales. Estas ocurrieron a una tasa de incidencia de 3.7 casos por cada 100 empleados a tiempo completo.
- Los casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo reportaron 18,100 casos con una tasa de incidencia de 2.7. (Vea tablas 1 y 2).
- La tasa de incidencia por tamaño del establecimiento fluctuó de 0.8 para establecimiento pequeños (aquellos que emplean menos de 11 trabajadores) a 3.9 para establecimientos medianos (aquellos que emplean entre 50 a 249 trabajadores). (Vea siguiente gráfica).



[Fuente: Negociado de Estadísticas U.S.A., Departamento del Trabajo U.S.A. 2016]

## Industria Privada

- El número de lesiones y enfermedades ocupacionales no fatales, registradas en la industria privada durante el 2015 fue de 16,300 casos. Estos casos ocurrieron a una tasa de incidencia de 3.1 lesiones y enfermedades por cada 100 empleados a tiempo completo.
- El número total de casos registrados (TRC, por sus siglas en inglés) fluctuó de 1.8 en construcción a 5.2 en entretenimiento y alojamiento. (Vea tabla 1).

## Por Tipo de Caso.

- De los 16,300 casos de lesiones y enfermedades ocupacionales registrados en la industria privada, 11,900 fueron de naturaleza severa ya que involucraron días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo (comúnmente conocido como casos DART, por sus siglas en inglés). Estos ocurrieron a una tasa de 2.3 casos por cada 100 empleados a tiempo completo.
- El noventa y nueve por ciento de los casos DART fueron incidentes que resultaron en al menos con un día fuera del trabajo.
- Otros casos registrables (aquellos que no envuelven días fuera del trabajo, transferencia o restricción de trabajo) reportaron los restantes 4,400 casos, a una tasa de 0.8. (Vea Tablas 1 y 2)
- Del total de casos de lesiones y enfermedades registrados en la industria privada, aproximadamente 13,800 fueron lesiones.
- Las enfermedades en el lugar de trabajo reportaron 2,500 casos. (Vea siguiente tabla).

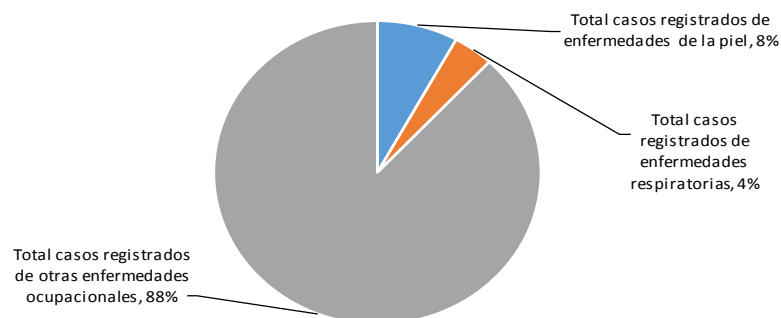
**Tasa de incidencia y número de lesiones y enfermedades ocupacionales**

Entidad jurídica	Lesiones		Enfermedades	
	Número (En miles)	Tasa de incidencia	Número (En miles)	Tasa de incidencia
Todos	20.70	3.10	4.00	59.20
Industria privada	13.80	2.60	2.50	47.30
Gobierno estatal	4.40	4.50	1.30	127.60
Gobierno municipal	2.50	5.80	0.20	47.20

Fuente: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo E.U.A.

- Dos categorías de enfermedades: enfermedades de la piel y condiciones respiratorias reportaron el 12 por ciento de la enfermedades ocupacionales. (Vea siguiente gráfica).

**Distribución de enfermedades por categoría de enfermedad  
Industria privada, Puerto Rico - 2015**



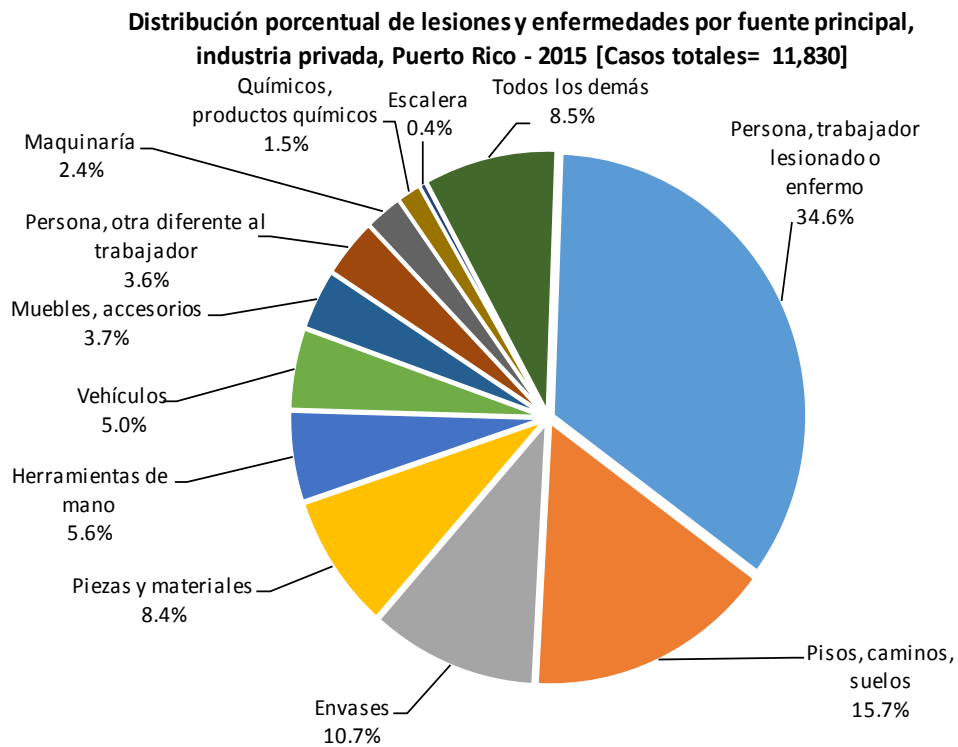
[Fuente: Negociado de Estadísticas U.S.A., Departamento del Trabajo U.S.A. 2016]

## Por Características del Trabajador y Grupo Ocupacional

- Los hombres reportaron el 49.6 por ciento de las lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo, mientras las mujeres registraron el 50.4 por ciento.
- Los trabajadores entre las edades de 25 a 34 años registraron el 26.8 por ciento de las lesiones y enfermedades con días fuera del trabajo en el sector privado. Le siguió el grupo de edad de 35 a 44 años con 25.2 por ciento.
- Trabajadores con más de 5 años de servicio con el patrono se lesionaron o enfermaron con más frecuencia que aquellos con menos tiempo en el empleo. (Vea tabla 4).
- El grupo ocupacional con el mayor número de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo fue ocupaciones de oficina y de apoyo administrativo reportando 2,030 casos. Le siguió ocupaciones relacionadas con la preparación y servicio de comidas con 1,840 casos. (Vea tabla 5)

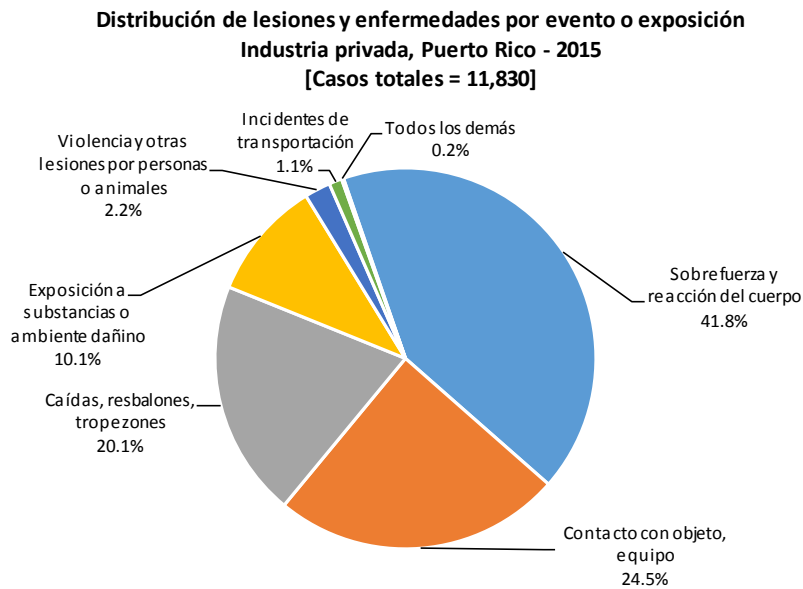
## Por Características Seleccionadas de Lesión o Enfermedad

- La Fuente principal que produjo más lesiones y enfermedades en la industria privada lo fue persona, trabajador lesionado o enfermo con 34.6 por ciento. Seguido por pisos, caminos, suelos con 15.7 por ciento.



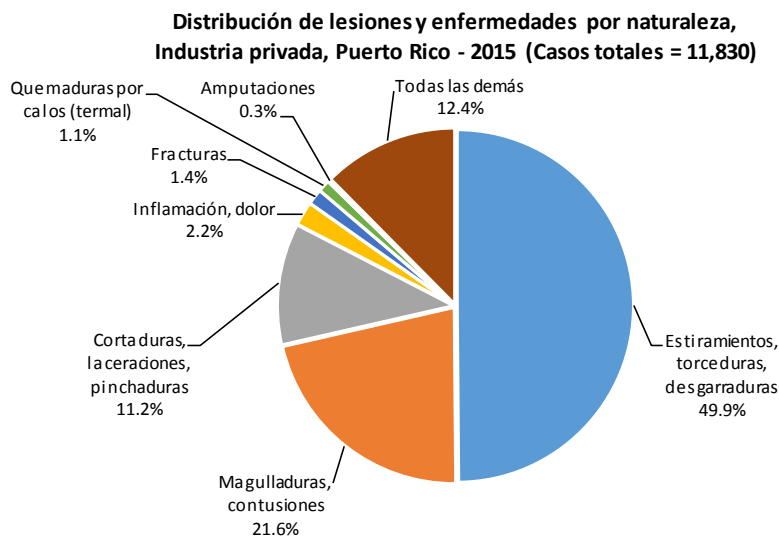
[Fuente: Negociado de Estadísticas U.S.A., Departamento del Trabajo U.S.A. 2016]

- Sobrefuerza y reacción del cuerpo fue el evento con el mayor número de casos de lesiones y enfermedades registrados en el sector privado con 41.8 por ciento. Le siguió contacto con objeto, equipo con 24.5 por ciento.



[Fuente: Negociado de Estadísticas U.S.A., Departamento del Trabajo U.S.A. 2016]

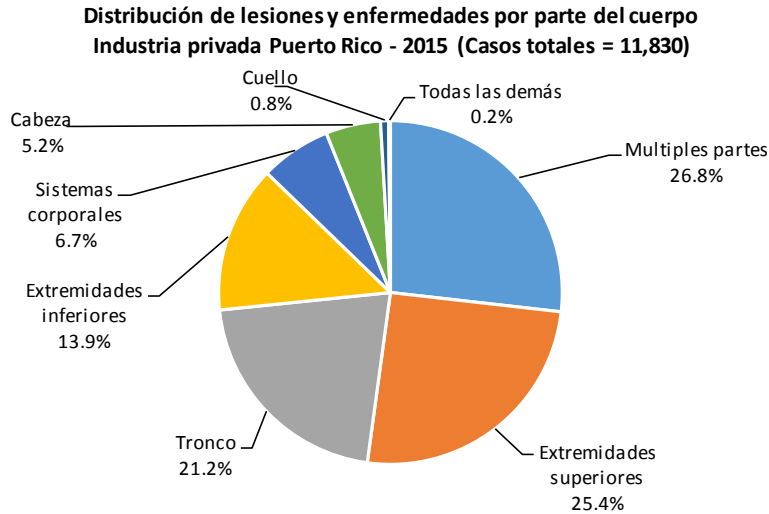
- La principal naturaleza de lesiones y enfermedades ocupacionales en el sector privado lo fue estiramientos, torceduras, desgarraduras registrando un 49.9 por ciento . Seguida por contusiones y magulladuras con 21.6 por ciento.



[Fuente: Negociado de Estadísticas U.S.A., Departamento del Trabajo U.S.A. 2016]

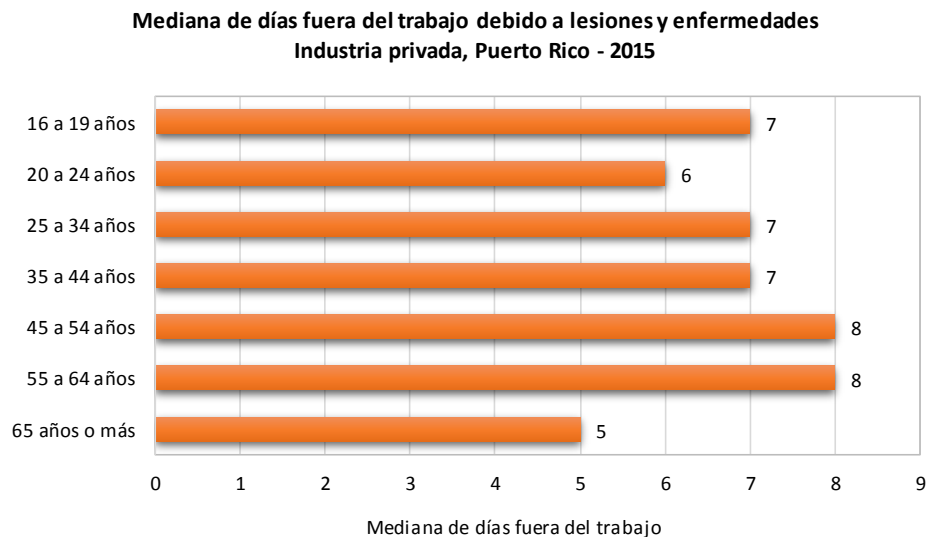


- Múltiples partes del cuerpo reportó el mayor número de casos con 26.8 por ciento. Seguido por extremidades superiores con 25.4 por ciento y tronco con 21.2 por ciento.



[Fuente: Negociado de Estadísticas U.S.A., Departamento del Trabajo U.S.A. 2016]

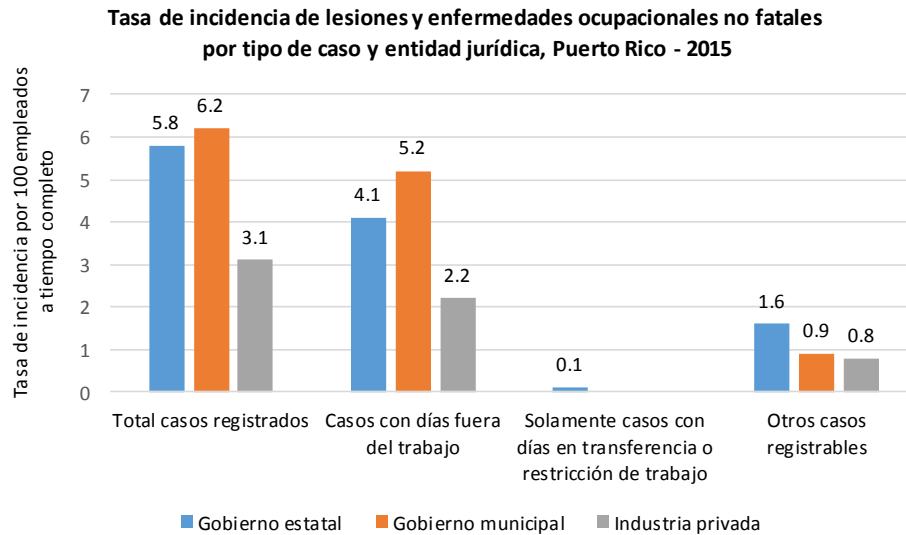
- La mediana de días fuera del trabajo más alta debido a lesiones y enfermedades en el sector privado fue de 8, reportada en el grupo de edad de 45 a 54 y 55 a 64 años.



[Fuente: Negociado de Estadísticas U.S.A., Departamento del Trabajo U.S.A. 2016]

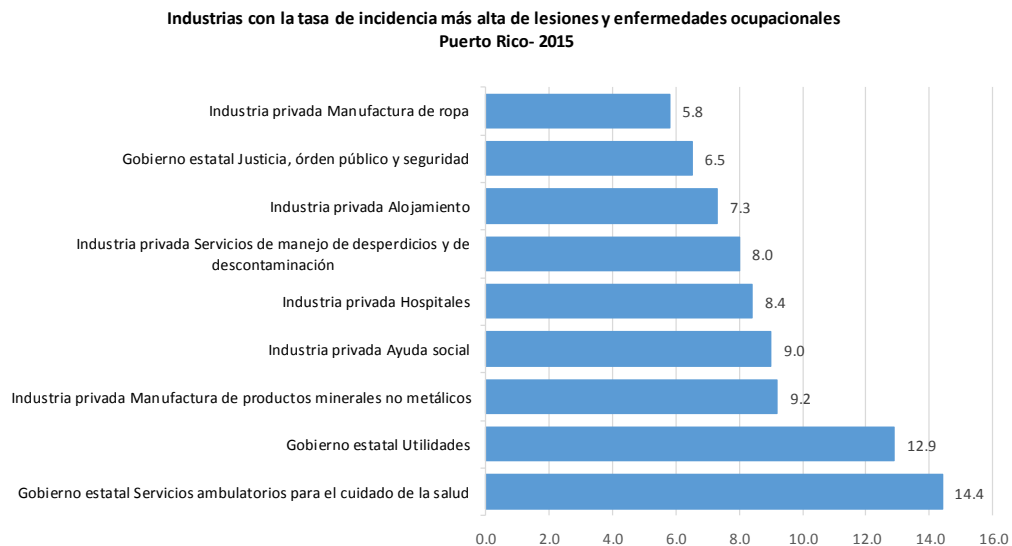
## Gobierno Estatal y Municipal

- Entre los trabajadores en el gobierno estatal y municipal hubo un total de 8,400 casos registrados durante el 2015 resultando en una tasa de 5.9 casos por cada 100 empleados a tiempo completo (Vea tabla 1 y 2).
- De los 5,700 casos de lesiones y enfermedades reportados en gobierno estatal, 4,100 fueron con días fuera del trabajo, transferencia o restricción de trabajo. (Vea tabla 2)
- El gobierno municipal reportó la tasa de incidencia más alta del total de casos registrados durante el 2015 con 6.2 (Vea la siguiente gráfica).



[Fuente: Negociado de Estadísticas U.S.A., Departamento del Trabajo U.S.A. 2016]

- Las industrias con las tasas de incidencia más alta de lesiones y enfermedades ocupacionales durante el 2015, se reportaron en gobierno estatal y fueron, servicios ambulatorios para el cuidado de la salud con 14.4 por ciento y utilidades con 12.9 por ciento.



[Fuente: Negociado de Estadísticas U.S.A., Departamento del Trabajo U.S.A. 2016]

# Notas Técnicas

## Cobertura de la encuesta

En el 2014 se comenzó a usar el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América 2012 (NAICS, por sus siglas en inglés). Por esta razón no se aconseja la comparación de estos estimados con los de años anteriores. Para obtener información adicional relacionada a la revisión de NAICS visite [www.bls.gov/bls/naics.htm](http://www.bls.gov/bls/naics.htm).

La encuesta excluye a las personas que trabajan por cuenta propia, las fincas con menos de 11 empleados y empleados regulados por otras leyes federales de seguridad y salud y agencias del gobierno federal. Los datos sobre Minería y Transportación Ferroviaria son provistos por la Administración de Seguridad y Salud Minera, del Departamento del Trabajo de Estados Unidos y la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de Estados Unidos .

## La muestra

La muestra es seleccionada utilizando el Censo Trimestral de Empleo y Salarios (QCEW, por sus siglas en inglés). Los establecimientos son estratificados por industria y empleo. Mediante un procedimiento de ponderación, los establecimientos seleccionados representan a todas las unidades en su categoría por número de empleados para una industria específica. La ponderación es determinada por el recíproco de la tasa de muestro para la industria/número de empleados de dónde es seleccionada la unidad. La ponderación de los establecimientos que contestaron se ajusta para incluir a los que no contestaron.

El archivo utilizado como universo para proveer el marco muestral no está actualizado con el año de referencia. Para reflejar los niveles de empleo actualizado se utiliza un procedimiento de revisión (“benchmarking”) que ajusta la ponderación de las unidades en una industria para representar los cambios en el universo entre la selección de la muestra y el periodo de referencia de los datos recopilados.

# Definiciones de seguridad y salud ocupacional

Las lesiones y enfermedades **relacionadas con el trabajo** son eventos o exposiciones en el ambiente de trabajo que causaron o contribuyeron a la condición o agravaron significativamente una condición pre-existente.

**Casos registrados** incluyen lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo que resultan en:

- Muerte
- Pérdida de conocimiento
- Días fuera del trabajo
- Actividades de trabajo restringido o traslado de trabajo
- Tratamiento médico (más allá de primeros auxilios)
  - ◆ Lesiones o enfermedades ocupacionales significativas que son diagnosticadas por un médico u otro profesional certificado en el cuidado de la salud. Estas incluyen cualquier caso relacionado con el trabajo que envuelva cáncer, enfermedades crónicas irreversibles, una fractura o hueso astillado o un tímpano perforado.
- Otros criterios que pueden resultar en un caso registrable incluyen:
  - ◆ Cualquier lesión con aguja hipodérmica o cortadura por un objeto afilado que esté contaminado con la sangre de otra persona u otro material potencialmente infeccioso.
  - ◆ Cualquier caso que por órdenes médicas requiera remover a un empleado bajo los requerimientos de las normas de salud OSHA.
  - ◆ Infección de tuberculosis evidenciada por una prueba cutánea positiva o el diagnóstico por un médico u otro profesional certificado en el cuidado de la salud después de haber estado expuesto a un caso conocido de tuberculosis activa.

**Días fuera del trabajo, días de actividades de trabajo restringido o traslado (DART**, por sus siglas en inglés) son casos que envuelven días fuera del trabajo o días de actividades de trabajo restringido o traslado, o ambas.

**Casos que envuelven días fuera del trabajo** son casos que requieren al menos un día fuera del trabajo con o sin días de trabajo restringido o traslado.

**Casos de traslado o trabajo restringido** ocurren cuando, como resultado de una lesión o enfermedad ocupacional, un patrono o profesional en el cuidado de la salud mantiene o recomienda mantener un empleado fuera de sus funciones rutinarias o sin trabajar todas las horas como antes de que ocurriera la lesión o enfermedad.

**Otros casos registrables** son casos que no envuelven muerte, días fuera del trabajo o días de actividades de trabajo restringido o traslados.

**Tasa de incidencia** es el número de lesiones y enfermedades (o lesiones o enfermedades) por cada 100 trabajadores a tiempo completo y calculado como:  $(N/EH) \times 200,000$  donde:

N = Número de lesiones y enfermedades (o lesiones o enfermedades)

EH = total de horas trabajadas por todos los empleados durante el año calendario

200,000 = base para el equivalente a 100 empleados a tiempo completo (trabajando 40 horas por semana, 50 semanas por año).

**Lesión ocupacional** es cualquier herida o daño al cuerpo como resultado de un evento en el ambiente de trabajo.

**Enfermedad ocupacional** se define como una condición producida en el ambiente de trabajo durante un periodo mayor de un día de trabajo o turno. Generalmente una enfermedad se debe a factores repetitivos durante un periodo de tiempo. Puede resultar de infecciones sistémicas, tensiones o estiramientos repetidos, exposición a toxinas, venenos, humo, u otras condiciones continuas del ambiente de trabajo.

## **Enfermedades ocupacionales:**

**Enfermedades o desórdenes de la piel** envuelven condiciones de la piel del trabajador causadas por la exposición a químicos, plantas u otras sustancias en el trabajo. Algunos ejemplos son: dermatitis por contacto, eczema o irritación causada por irritantes primarios y sensibilizadores o plantas venenosas; acné; úlceras por cromo; quemaduras químicas o inflamaciones.

**Condiciones respiratorias** son enfermedades asociadas con la inhalación de agentes biológicos peligrosos, químicos, polvos, gases, vapores o emanaciones en el trabajo. Algunos ejemplos son: pulmonía, faringitis, rinitis o congestión aguda; pulmón del agricultor, enfermedades causadas por el berilio, tuberculosis, asma ocupacional, síndrome de disfunción reactiva de las vías respiratorias (RADS, por sus siglas en inglés), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (COPD, por sus siglas en inglés), lesiones por inhalación tóxica como fiebre por emanaciones de metal, bronquitis obstructiva crónica y otras neumoconiosis.

**Envenenamientos** incluyen desórdenes evidenciados por concentraciones anormales de sustancias tóxicas en la sangre, tejidos, fluidos del cuerpo o el aliento causado por la ingestión o absorción de sustancias tóxicas dentro del cuerpo. Algunos ejemplos son: envenenamiento por plomo, mercurio, cadmio, arsénico u otros metales; envenenamiento por monóxido de carbono, sulfuro de hidrógeno u otros gases; envenenamiento por benceno, benzol, tetracloruro de carbono u otros solventes orgánicos; envenenamiento por insecticidas en aerosol tales como paratión o arseniato de plomo; envenenamiento por otros químicos como el formaldehído, plásticos y resinas.

**Otras enfermedades ocupacionales** como: ataque de calor, insolación, postración, fatiga y otros efectos causados por el calor ambiental; congelación, quemadura por el frío, y otros efectos de la exposición a bajas temperaturas; aeroembolismo, efecto de la radiación iónica (isótopos, rayos x, radio); efectos de la radiación no iónicos (flama del soldados, rayos ultravioleta, láser); ántrax; enfermedades patogénicas de la sangre tales como SIDA, VIH, hepatitis C; brucelosis; tumores malignos o benignos; histoplasmosis; coccidioomicosis.

**Fuente:** Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo de E.U.

# TABLAS

**Tabla 1. Tasa de incidencia<sup>1</sup> de lesiones y enfermedades ocupacionales por industrias seleccionadas y tipo de caso, Puerto Rico, 2015**

Industria <sup>2</sup>	Código NAICS <sup>3</sup>	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>4</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Todas las industrias incluyendo Gobierno estatal y municipal<sup>5</sup></b>		3.7	2.7	2.7	( <sup>9</sup> )	1.0
<b>Industria privada<sup>5</sup></b>		3.1	2.3	2.2	( <sup>9</sup> )	0.8
<b>Producción de bienes<sup>5</sup></b>		2.2	1.7	1.7	( <sup>9</sup> )	0.5
<b>Recursos naturales y minería<sup>5,6</sup></b>		--	--	--	--	--
<b>Minería, canteras y extracción de aceite y gas<sup>6</sup></b>		--	--	--	--	--
<b>Construcción</b>		1.8	1.4	1.4	--	0.3
Construcción de edificios	236	2.1	1.5	1.5	--	0.6
Construcción de ingeniería pesada y civil	237	2.2	1.7	1.7	--	--
Contratistas especializados	238	1.3	1.2	1.2	--	--
<b>Manufactura</b>		2.4	1.8	1.8	( <sup>9</sup> )	0.6
Manufactura de alimentos	311	4.9	4.1	4.1	--	0.8
Manufactura de productos de tabaco y bebidas	312	5.4	3.9	3.9	--	1.4
Manufactura de ropa	315	5.8	3.5	3.5	--	2.3
Manufactura de químicos	325	0.9	0.6	0.6	--	0.2
Manufactura de productos a base de minerales no metálicos	327	9.2	6.9	6.9	--	--
Manufactura de productos metálicos	332	1.7	1.5	1.5	--	--
Manufactura de maquinaria	333	1.3	1.1	1.1	--	--
Manufactura de computadoras y equipos electrónicos	334	0.5	--	--	--	--
Otras industrias manufactureras	339	1.0	0.8	0.7	--	0.3
<b>Proveedores de servicios</b>		3.3	2.4	2.4	( <sup>9</sup> )	0.9
<b>Comercio, transportación y utilidades<sup>8</sup></b>		2.9	2.3	2.3	--	0.6
<b>Comercio al por mayor</b>		2.7	2.2	2.2	--	0.5
Venta al por mayor de bienes duraderos	423	2.0	1.7	1.7	--	0.4
Venta al por mayor de bienes no duraderos	424	3.3	2.7	2.6	--	0.6

Vea notas al final de la tabla.



**Tabla 1. Tasa de incidencia<sup>1</sup> de lesiones y enfermedades ocupacionales por industrias seleccionadas y tipo de caso, Puerto Rico, 2015 - cont.**

Industria <sup>2</sup>	Código NAICS <sup>3</sup>	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo				Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>4</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Comercio al por menor</b>							
Distribuidor de piezas y vehículos de motor	441	2.9	2.3	2.3	--	0.6	
Distribuidor de materiales de construcción, equipo y accesorios de jardinería	444	2.0	1.7	1.7	--	0.2	
Tiendas de bebidas y comestibles	445	2.3	2.0	1.9	--	0.3	
Tiendas de productos para la salud y cuidado personal	446	5.4	4.6	4.6	--	0.7	
Tiendas de mercancía en general	452	1.6	1.2	1.2	--	0.4	
<b>Transportación y almacenaje<sup>8</sup></b>							
<b>Información</b>							
Industrias de publicaciones excepto internet	511	3.9	3.1	3.1	--	0.8	
Telecomunicaciones	517	3.6	3.1	3.1	--	0.5	
<b>Finanzas, seguros y bienes raíces</b>							
<b>Finanzas y seguros</b>							
Instituciones de intermediación crediticia y actividades relacionadas	522	2.2	1.9	1.9	--	0.3	
Corredores de seguros y actividades relacionadas	524	1.5	1.4	1.4	--	--	
<b>Bienes raíces, renta y arrendamiento</b>							
Bienes raíces	531	2.1	1.9	1.9	--	0.2	
<b>Servicios profesionales y comerciales</b>							
<b>Servicios profesionales, científicos y técnicos</b>							
<b>Administración de empresas y compañías</b>							
<b>Servicios administrativos y de apoyo, de manejo de desperdicios y de descontaminación</b>							
Servicios de manejo de desperdicios y de descontaminación	562	2.4	1.7	1.6	--	0.7	
		2.3	1.4	1.3	--	0.9	
		2.4	1.5	1.5	--	0.9	
		2.4	1.4	1.3	--	1.0	
		2.7	2.4	2.3	--	0.4	
		3.0	2.5	2.4	--	0.5	
		2.0	1.5	1.5	--	0.5	
		1.0	0.9	0.9	--	0.1	
		3.4	2.1	2.1	--	1.4	
		--	--	--	--	--	
		8.0	7.5	7.5	--	0.5	

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 1. Tasa de incidencia<sup>1</sup> de lesiones y enfermedades ocupacionales por industrias seleccionadas y tipo de caso, Puerto Rico, 2015 - cont.**

Industria <sup>2</sup>	Código NAICS <sup>3</sup>	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>4</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Servicios educativos y de salud</b>		4.8	2.8	2.8	2.0	
<b>Servicios educativos</b>		1.9	1.3	1.3	0.6	
Servicios educativos	611	1.9	1.3	1.3	0.6	
<b>Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social</b>		5.6	3.3	3.2	2.4	
Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud	621	2.4	1.6	1.6	0.8	
Hospitales	622	8.4	4.2	4.1	4.2	
Otros servicios de asistencia social	624	9.0	7.4	7.4	1.6	
<b>Alojamiento, entretenimiento y ocio</b>		5.2	4.0	4.0	1.1	
<b>Arte, entretenimiento y recreación</b>		--	--	--	--	
Artes escénicas, deportes de espectadores e industrias relacionadas	711	--	--	--	--	
<b>Alojamiento y servicios de alimentos</b>		5.4	4.2	4.1	1.2	
Alojamiento	721	7.3	5.3	5.3	2.0	
Lugares de servicios de alimentos y bebidas	722	4.7	3.8	3.7	0.9	
<b>Otros servicios, excepto administración pública</b>		2.0	1.9	1.9	--	
<b>Gobierno estatal y municipal<sup>5</sup></b>		5.9	4.5	4.4	1.4	
<b>Gobierno estatal<sup>5</sup></b>		5.8	4.2	4.1	1.6	
<b>Proveedores de servicios</b>		--	--	--	--	
<b>Comercio, transportación y utilidades</b>		12.5	9.7	9.5	2.9	
<b>Utilidades</b>		12.9	9.7	9.5	3.2	
Utilidades	221	12.9	9.7	9.5	3.2	
<b>Servicios educativos y de salud</b>		2.2	1.3	1.3	0.9	
<b>Servicios educativos</b>		--	--	--	--	
<b>Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social</b>		13.4	8.0	8.0	5.4	
Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud	621	14.4	9.8	9.8	4.6	

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 1. Tasa de incidencia<sup>1</sup> de lesiones y enfermedades ocupacionales por industrias seleccionadas y tipo de caso, Puerto Rico, 2015 - cont.**

Industria <sup>2</sup>	Código NAICS <sup>3</sup>	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>4</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Administración pública</b>	922	6.2	4.5	4.4	0.1	1.7
Justicia, orden público y seguridad		6.5	4.5	4.4	0.2	2.0
<b>Gobierno municipal<sup>5</sup></b>		6.2	5.3	5.2	--	0.9
<b>Proveedores de servicios</b>		6.2	5.3	5.2	--	0.9
<b>Administración pública</b>		6.1	5.2	5.1	--	0.9

<sup>1</sup> La tasa de incidencia representa el número de lesiones y enfermedades por cada 100 empleados a tiempo completo, calculado como: (N / EH) X 200,000 donde,  
N = número de lesiones y enfermedades  
EH = total de horas trabajadas por todos los empleados durante el año calendario  
200,000 = base para el equivalente a 100 empleados a tiempo completo (trabajando 40 horas a la semana, 50 semanas por año).

<sup>2</sup> Los totales incluyen datos por industrias que no se presentan por separado.

<sup>3</sup> *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América* -- Estados Unidos, 2012.

<sup>4</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin transferencia o restricción del trabajo.

<sup>5</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>6</sup> Los datos para minería (Sector 21 en el *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América*, edición 2012) incluye establecimientos no regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como la extracción de gas y aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas Federal (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera, del Departamento del Trabajo de Estados Unidos. Contratistas independientes están excluidos de las industrias de minería de carbón, de metal y no metálicas. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son compatibles con los estimados en otras industrias.

<sup>7</sup> Los datos para operadores de minería en estas industrias son provistos al Negociado de Estadísticas Federal por la Administración de Seguridad y Salud Minera, del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos. Contratistas independientes de minería están excluidos. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son compatibles con los estimados en otras industrias.

<sup>8</sup> Los datos para patronos en transportación ferroviaria son provistos al Negociado de Estadísticas Federal por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de los Estados Unidos.

<sup>9</sup> Muy pocos casos para presentarse.

NOTA: Debido al redondeo, los datos pueden no sumar a los totales. Los guiones indican que los datos no reúnen los criterios para publicación.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo de los Estados Unidos, Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en cooperación con agencias estatales participantes, 29 de noviembre de 2016.

**Tabla 2. Número de lesiones y enfermedades ocupacionales por industrias seleccionadas y tipo de caso, Puerto Rico, 2015**

(En miles)

Industria <sup>1</sup>	Código NAICS <sup>2</sup>	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>3</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Todas las industrias incluyendo Gobierno estatal y municipal<sup>4</sup></b>		24.7	18.3	18.1	0.2	6.4
<b>Industria privada<sup>4</sup></b>		16.3	11.9	11.8	0.1	4.4
<b>Producción de bienes<sup>4</sup></b>		2.2	1.6	1.6	( <sup>6</sup> )	0.5
<b>Recursos naturales y minería<sup>4,5</sup></b>		--	--	--	--	--
<b>Minería, canteras y extracción de aceite y gas<sup>5</sup></b>		( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )
<b>Construcción</b>		0.4	0.3	0.3	--	0.1
Construcción de edificios	236	0.2	0.2	0.1	--	0.1
Construcción de ingeniería pesada y civil	237	0.1	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	--
Contratistas especializados	238	0.1	0.1	0.1	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )
<b>Manufactura</b>		1.7	1.3	1.2	( <sup>6</sup> )	0.4
Manufactura de alimentos	311	0.5	0.4	0.4	( <sup>6</sup> )	0.1
Manufactura bebidas y productos de tabaco	312	0.1	0.1	0.1	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )
Manufactura de ropa	315	0.3	0.2	0.2	( <sup>6</sup> )	0.1
Manufactura de químicos	325	0.2	0.1	0.1	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )
Manufactura de productos a base de minerales no metálicos	327	0.1	0.1	0.1	( <sup>6</sup> )	--
Manufactura de productos metálicos	332	0.1	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )
Manufactura de maquinaria	333	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )
Manufactura de computadoras y equipos electrónicos	334	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )
Otras industrias manufactureras	339	0.1	0.1	0.1	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )
<b>Proveedores de servicios</b>		14.2	10.3	10.2	0.1	3.9
<b>Comercio, transporte y utilidades<sup>7</sup></b>		3.8	3.1	3.0	( <sup>6</sup> )	0.8
<b>Comercio al por mayor</b>		0.8	0.6	0.6	( <sup>6</sup> )	0.1
Venta al por mayor de bienes duraderos	423	0.2	0.2	0.2	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )
Venta al por mayor de bienes no duraderos	424	0.6	0.5	0.5	( <sup>6</sup> )	0.1

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 2. Número de lesiones y enfermedades ocupacionales por industrias seleccionadas y tipo de caso, Puerto Rico, 2015 -- cont.**  
(En miles)

Industria <sup>1</sup>	Código NAICS <sup>2</sup>	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>3</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Comercio al por menor</b>		2.6	2.1	2.1	0.5	
Distribuidor de piezas y vehículos de motor	441	0.2	0.2	0.2	( <sup>6</sup> )	
Distribuidor de materiales de construcción, equipo y accesorios de jardinería	444	0.2	0.1	0.1	( <sup>6</sup> )	
Tiendas de bebidas y comestibles	445	0.9	0.8	0.8	0.1	
Tiendas de productos para la salud y cuidado personal	446	0.2	0.2	0.2	0.1	
Tiendas de mercancía en general	452	0.7	0.5	0.5	0.1	
<b>Transportación y almacenaje<sup>7</sup></b>		0.4	0.3	0.3	0.1	
<b>Información</b>		0.4	0.3	0.3	0.1	
Industrias de publicaciones excepto internet	511	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	( <sup>6</sup> )	
Telecomunicaciones	517	0.2	0.2	0.2	( <sup>6</sup> )	
<b>Finanzas, seguros y bienes raíces</b>		0.9	0.6	0.6	0.3	
<b>Finanzas y seguros</b>		0.6	0.3	0.3	0.2	
Instituciones de intermediación crediticia y actividades relacionadas	522	0.3	0.2	0.2	0.1	
Corredores de seguros y actividades relacionadas	524	0.3	0.2	0.2	0.1	
<b>Bienes raíces, renta y arrendamiento</b>		0.3	0.2	0.2	( <sup>6</sup> )	
Bienes raíces	531	0.2	0.2	0.2	( <sup>6</sup> )	
<b>Servicios profesionales y comerciales</b>		1.9	1.4	1.4	0.4	
<b>Servicios profesionales, científicos y técnicos</b>		0.3	0.2	0.2	( <sup>6</sup> )	
<b>Administración de empresas y compañías</b>		0.3	0.2	0.2	( <sup>6</sup> )	
<b>Servicios administrativos y de apoyo, de manejo de desperdicios y descontaminación</b>		--	--	--	--	
Servicios de manejo de desperdicios y de descontaminación	562	0.3	0.3	0.3	( <sup>6</sup> )	
<b>Servicios educativos y de salud</b>		4.4	2.6	2.6	1.8	

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 2. Número de lesiones y enfermedades ocupacionales por industrias seleccionadas y tipo de caso, Puerto Rico, 2015 -- cont.**

(En miles)

Industria <sup>1</sup>	Código NAICS <sup>2</sup>	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>3</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Servicios educativos</b>		0.4	0.3	0.3	0.1	
Servicios educativos	611	0.4	0.3	0.3	0.1	
<b>Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social</b>		4.0	2.3	2.3	1.7	
Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud	621	0.7	0.5	0.5	0.2	
Hospitales	622	2.5	1.2	1.2	1.2	
Otros servicios de asistencia social	624	0.6	0.5	0.5	0.1	
<b>Alojamiento, entretenimiento y ocio</b>		2.7	2.1	2.0	0.6	
<b>Arte, entretenimiento y recreación</b>		--	--	--	--	
Artes escénicas, deportes de espectadores e industrias relacionadas	711	( <sup>8</sup> )	( <sup>8</sup> )	( <sup>8</sup> )	( <sup>8</sup> )	
<b>Alojamiento y servicios de alimentos</b>		2.6	2.0	2.0	0.6	
Alojamiento	721	0.9	0.6	0.6	0.2	
Lugares de servicios de alimentos y bebidas	722	1.7	1.4	1.4	0.3	
<b>Otros servicios, excepto administración pública</b>		0.2	0.2	0.2	--	
<b>Gobierno estatal y municipal<sup>4</sup></b>		8.4	6.4	6.3	2.0	
<b>Gobierno estatal<sup>4</sup></b>		5.7	4.1	4.1	1.6	
<b>Proveedores de servicios</b>		--	--	--	--	
<b>Comercio, transportación y utilidades</b>		1.1	0.9	0.9	0.3	
<b>Utilidades</b>		1.0	0.8	0.7	0.2	
Utilidades	221	1.0	0.8	0.7	0.2	
<b>Servicios educativos y de salud</b>		0.5	0.3	0.3	0.2	
<b>Servicios educativos</b>		--	--	--	--	
<b>Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social</b>		0.3	0.2	0.2	0.1	
Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud	621	0.2	0.2	0.2	0.1	

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 2. Número de lesiones y enfermedades ocupacionales por industrias seleccionadas y tipo de caso, Puerto Rico, 2015 -- cont.**

(En miles)

Industria <sup>1</sup>	Código NAICS <sup>2</sup>	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>3</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Administración pública</b> Justicia, orden público y seguridad	922	3.9	2.8	2.8	( <sup>6</sup> )	1.1
<b>Gobierno municipal<sup>4</sup></b>		1.5	1.0	1.0	( <sup>6</sup> )	0.4
<b>Proveedores de servicios</b>		2.7	2.3	2.2	--	0.4
<b>Administración pública</b>		2.7	2.3	2.2	--	0.4
		2.5	2.1	2.1	--	0.4

<sup>1</sup> Los totales incluyen datos por industrias que no se presentan por separado.

<sup>2</sup> *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América* -- Estados Unidos, 2012.

<sup>3</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin transferencia o restricción del trabajo.

<sup>4</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>5</sup> Los datos para minería (Sector 21 en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América, edición 2012) incluye establecimientos no regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como la extracción de gas y aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas Federal (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera, del Departamento del Trabajo de Estados Unidos. Contratistas independientes están excluidos de las industrias de minería de carbón, de metal y no metálicas. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son compatibles con los estimados en otras industrias.

<sup>6</sup> Los datos para operadores de minería en estas industrias son provistos al Negociado de Estadísticas Federal por la Administración de Seguridad y Salud Minera, del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos. Contratistas independientes de minería están excluidos. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son compatibles con los estimados en otras industrias.

<sup>7</sup> Los datos para patronos en transportación ferroviaria son provistos al Negociado de Estadísticas Federal por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de los Estados Unidos.

<sup>8</sup> Muy pocos casos para presentarse.

NOTA: Debido al redondeo, los datos pueden no sumar a los totales. Los guiones indican que los datos no reúnen los criterios para publicación.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo de los Estados Unidos, Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en cooperación con agencias estatales participantes, 29 de noviembre de 2016.

**Tabla 3. Tasa de incidencia<sup>1</sup> de lesiones y enfermedades ocupacionales por sector industrial y tipo de caso, 2013-2015, Puerto Rico**

Sector industrial <sup>2</sup>	Total casos registrados			Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo						Otros casos registrados					
	2013	2014	2015	Total			Casos con días fuera del trabajo <sup>6</sup>			Casos con transferencia o restricción del trabajo					
				2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015			
<b>Todas las industrias incluyendo Gobierno estatal y municipal<sup>3</sup></b>	4.2	4.1	3.7	3.1	3.0	2.7	3.1	3.0	2.7	( <sup>7</sup> )	( <sup>7</sup> )	( <sup>7</sup> )	1.1	1.1	1.0
<b>Industria privada<sup>3</sup></b>	3.7	3.4	3.1	2.6	2.4	2.3	2.6	2.4	2.2	( <sup>7</sup> )	( <sup>7</sup> )	( <sup>7</sup> )	1.0	1.0	0.8
<b>Producción de bienes<sup>3</sup></b>	2.5	2.9	2.2	1.9	2.3	1.7	1.8	2.3	1.7	0.1	( <sup>7</sup> )	( <sup>7</sup> )	0.6	0.5	0.5
Recursos naturales y minería <sup>3,4</sup>	4.2	3.7	--	3.4	3.3	--	3.0	3.2	--	0.5	--	--	--	0.4	--
Agricultura, silvicultura, pesca y caza <sup>3</sup>	4.8	4.2	--	3.9	3.7	--	3.4	3.7	--	0.5	--	--	--	0.5	--
Minería, canteras y extracción de aceite y gas <sup>4</sup>	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Construcción	1.8	3.5	1.8	1.6	3.1	1.4	1.5	3.1	1.4	0.1	--	--	0.2	0.3	0.3
Manufactura	2.7	2.6	2.4	2.0	2.0	1.8	1.9	2.0	1.8	( <sup>7</sup> )	( <sup>7</sup> )	( <sup>7</sup> )	0.8	0.6	0.6
<b>Proveedores de servicios</b>	3.9	3.6	3.3	2.8	2.5	2.4	2.8	2.4	2.4	2.4	( <sup>7</sup> )	( <sup>7</sup> )	1.1	1.1	0.9
Comercio, transporte y utilidades <sup>5</sup>	3.8	3.3	2.9	3.1	2.6	2.3	3.0	2.5	2.3	( <sup>7</sup> )	( <sup>7</sup> )	( <sup>7</sup> )	0.7	0.8	0.6
Comercio al por mayor	3.4	3.0	2.7	2.8	2.6	2.2	2.7	2.6	2.2	--	--	--	0.6	0.4	0.5
Comercio al por menor	4.1	3.5	2.9	3.3	2.6	2.3	3.3	2.6	2.3	--	--	--	0.8	0.9	0.6
Transportación y almacenaje <sup>5</sup>	2.4	2.7	3.6	1.7	2.5	3.1	1.7	2.5	3.1	--	--	--	0.7	0.3	0.5
Utilidades	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Información	3.6	3.3	2.2	2.6	2.5	1.9	2.6	2.5	1.9	--	--	--	1.0	0.8	0.3
Finanzas, seguros y bienes raíces	2.8	2.7	2.4	1.8	1.8	1.7	1.7	1.8	1.6	--	--	--	1.0	0.8	0.7
Finanzas y seguros	2.8	2.5	2.3	1.6	1.5	1.4	1.6	1.5	1.3	--	--	--	1.3	1.0	0.9
Bienes raíces, renta y arrendamiento	2.7	3.1	2.7	2.2	2.7	2.4	2.2	2.7	2.3	--	--	--	0.6	0.4	0.4
Servicios profesionales y comerciales	2.4	2.3	2.0	1.7	1.6	1.5	1.7	1.5	1.5	( <sup>7</sup> )	( <sup>7</sup> )	( <sup>7</sup> )	0.6	0.7	0.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.4	0.3	1.0	0.2	0.3	0.9	0.2	--	0.9	--	--	--	--	--	0.1
Administración de empresas y compañías	4.0	5.5	3.4	2.6	3.1	2.1	2.6	3.1	2.1	--	--	--	1.4	2.4	1.4
Servicios administrativos y de apoyo, de manejo de despididos y descontaminación	--	2.5	--	--	1.8	--	--	1.8	--	--	--	--	--	0.7	--

Vea notas al final de la tabla.



**Tabla 3. Tasa de incidencia<sup>1</sup> de lesiones y enfermedades ocupacionales por sector industrial y tipo de caso, 2013-2015, Puerto Rico - cont.**

Sector industrial <sup>2</sup>	Total casos registrados			Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo										Otros casos registrados		
	2013	2014	2015	Total			Casos con días fuera del trabajo <sup>6</sup>			Casos con transferencia o restricción del trabajo			2013	2014	2015	
				2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015				
Servicios educativos y de salud	5.4	5.1	4.8	3.2	2.8	2.8	3.2	2.7	2.8	(7)	2.2	2.4	2.0			
Servicios educativos	2.7	2.6	1.9	1.8	1.7	1.3	1.7	1.7	1.3	--	1.0	0.9	0.6			
Servicios para el cuidado de la salud y asistencia social	6.2	5.9	5.6	3.7	3.1	3.3	3.6	3.0	3.2	(7)	2.6	2.8	2.4			
Alojamiento, entretenimiento y ocio	6.0	4.9	5.2	4.3	3.8	4.0	4.3	3.8	4.0	--	1.7	1.1	1.1			
Arte, entretenimiento y recreación	--	4.2	--	--	2.1	--	--	2.1	--	--	--	2.1	--			
Alojamiento y servicios de alimentos	5.9	5.0	5.4	4.4	3.9	4.2	4.4	3.9	4.1	--	1.5	1.1	1.2			
Otros servicios excepto administración pública	2.0	2.4	2.0	1.6	2.3	1.9	1.6	2.3	1.9	--	0.4	--	--			
Otros servicios excepto administración pública	2.0	2.4	2.0	1.6	2.3	1.9	1.6	2.3	1.9	--	0.4	--	--			
<b>Gobierno estatal y municipal<sup>3</sup></b>	5.8	6.4	5.9	4.7	5.0	4.5	4.6	5.0	4.4	0.1	1.1	1.4	1.4			
Gobierno estatal <sup>3</sup>	5.4	6.0	5.8	4.3	4.6	4.2	4.2	4.5	4.1	0.1	1.2	1.4	1.6			
Gobierno municipal <sup>3</sup>	7.0	7.6	6.2	6.0	6.2	5.3	6.0	6.2	5.2	--	1.1	1.4	0.9			

<sup>1</sup> La tasa de incidencia representa el número de lesiones y enfermedades por cada 100 empleados a tiempo completo, calculado como: (N / EH) X 200,000 donde,

N = número de lesiones y enfermedades

EH = total de horas trabajadas por todos los empleados durante el año calendario

200,000 = base para el equivalente a 100 empleados a tiempo completo (trabajando 40 horas a la semana, 50 semanas por año).

<sup>2</sup> Sistema de Clasificación Industrial de Norte América -- Estados Unidos, 2012.

<sup>3</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>4</sup> Los datos para minería (Sector 21 en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América, edición 2012) incluye establecimientos no regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como la extracción de gas y aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al Negocio de Estadísticas Federal (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera, del Departamento del Trabajo de Estados Unidos. Contratistas independientes están excluidos de las industrias de minería de carbón, de metal y no metálicas. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son compatibles con los estimados en otras industrias.

<sup>5</sup> Los datos para patrones en transportación ferroviaria son provistos al Negocio de Estadísticas Federal por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de los Estados Unidos.

<sup>6</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin transferencia o restricción del trabajo.

<sup>7</sup> Muy pocos casos para presentarse.

NOTA: Debido al redondeo, los datos pueden no sumar a los totales. Los guiones indican que los datos no reúnen los criterios para publicación.

FUENTE: Negocio de Estadísticas del Trabajo de los Estados Unidos, Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en cooperación con agencias estatales participantes, 30 de noviembre de 2016.

**Tabla 4. Distribución porcentual de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo<sup>1</sup> por características seleccionadas del trabajador y sector industrial principal, industria privada, Puerto Rico, 2015**

Características	Industria Privada <sup>2,3,4</sup>	Producción de bienes				Proveedores de servicios									
		Total bienes producidos	Recursos naturales y minería <sup>2,3</sup>	Construcción	Manufactura	Total servicios prestados	Comercio, transporte y utilidades <sup>4</sup>	Información	Actividades financieras	Servicios profesionales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entretenimiento y alojamiento	Otros servicios	Administración pública	
Total	100.0	100.0	--	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	--
Género:															
Hombre	49.6	74.5	--	93.3	70.5	45.7	64.8	48.5	39.7	56.6	20.9	42.9	38.1	--	
Mujer	50.4	25.5	--	6.7	30.3	54.3	35.2	51.5	60.3	43.4	79.1	57.1	57.1	--	
Edad:															
14 a 15	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
16 a 19	1.5	--	--	--	--	1.6	2.0	--	--	--	--	4.4	--	--	--
20 a 24	9.4	5.6	--	6.7	6.6	10.0	9.9	--	--	15.4	4.7	17.6	--	--	--
25 a 34	26.8	19.9	--	20.0	20.5	28.0	31.9	18.2	25.9	30.8	18.2	32.2	47.6	--	--
35 a 44	25.2	31.1	--	30.0	32.8	24.3	24.0	18.2	27.6	23.1	30.2	18.5	14.3	--	--
45 a 54	20.8	23.0	--	23.3	23.0	20.5	21.7	30.3	32.8	17.5	19.0	16.6	23.8	--	--
55 a 64	11.3	11.8	--	6.7	11.5	11.3	6.9	9.1	10.3	6.3	24.8	5.4	--	--	--
65 o más	1.2	--	--	--	--	1.3	.7	--	--	1.4	1.9	--	--	--	--
Tiempo de servicio con el patrono:															
Menos de 3 meses	3.6	3.1	--	6.7	2.5	3.7	3.0	--	--	7.7	1.2	5.4	--	--	--
3 a 11 meses	10.6	9.9	--	13.3	7.4	10.7	7.6	--	5.2	17.5	8.5	15.1	--	--	--
1 a 5 años	33.3	32.3	--	36.7	32.0	33.5	33.9	24.2	37.9	35.0	24.8	40.0	66.7	--	--
Más de 5 años	47.8	46.6	--	40.0	48.4	47.9	53.6	54.5	55.2	30.8	59.3	37.6	19.0	--	--

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 4. Distribución porcentual de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo<sup>1</sup> por características seleccionadas del trabajador y sector industrial principal, industria privada, Puerto Rico, 2015 - cont.**

Características	Industria Privada <sup>2,3,4</sup>	Producción de bienes				Proveedores de servicios											
		Total bienes producidos	Recursos naturales y minería <sup>2,3</sup>	Construcción	Manufactura	Total servicios prestados	Comercio, transporte y utilidades <sup>4</sup>	Información	Actividades financieras	Servicios profesionales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entretención y alojamiento	Otros servicios	Administración pública			
Raza u origen étnico <sup>5</sup> :																	
Blancos solamente	2.0	--	--	--	--	2.3	7.6	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Negros solamente	.7	--	--	--	--	.8	2.0	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Hispano o latino solamente	95.4	98.8	96.7	100.0	94.7	94.7	86.2	93.9	94.8	98.6	98.4	100.0	95.2	--	--	--	--
Asiático solamente	.2	--	--	--	--	.2	.7	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Nativeos de Hawaii u otra isla del Pacífico solamente	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Indio americano o nativo de Alaska solamente	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Hispano o latino y otra raza	.2	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Múltiples razas	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
No reportado	1.6	--	--	--	--	1.8	3.6	--	6.9	--	1.2	--	--	--	--	--	--

<sup>1</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin transferencia o restricción del trabajo.

<sup>2</sup> Excluye fircas con menos de 11 empleados.

<sup>3</sup> Los datos para minería (Sector 21 en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América, edición 2012) incluye establecimientos no regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como la extracción de gas y aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas Federal (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera, del Departamento del Trabajo de Estados Unidos. Contratistas independientes están excluidos de las industrias de minería de carbón, de metal y no metálicas. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son compatibles con los estimados en otras industrias.

<sup>4</sup> Los datos para patrones en transporte ferroviaria son provistos al Negociado de Estadísticas Federal por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transporte de los Estados Unidos. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son compatibles con los estimados en otras industrias.

<sup>5</sup> Los datos de raza u origen étnico pueden no sumar al total. Algunos casos pueden contarse como "Múltiples razas" e "Hispanos y otras razas".

NOTA: Los guiones indican que la información no está disponible. Debido al redondeo y la exclusión de datos respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo de los Estados Unidos, Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en cooperación con agencias estatales participantes, 30 de noviembre de 2016.

**Table 5. Número de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo<sup>1</sup> por grupo ocupacional principal y sector industrial principal, industria privada, Puerto Rico, 2015**

Características	Industria privada <sup>2,3,4</sup>	Producción de bienes				Proveedores de servicios								
		Total bienes producidos	Recursos naturales y minería <sup>2,3</sup>	Construcción	Manufactura	Total servicios prestados	Comercio, transporte y utilidades <sup>4</sup>	Información	Actividades financieras	Servicios profesionales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entretención y alojamiento	Otros servicios	Administración pública
Total	11,830	1,610	300	1,220	10,220	3,040	330	580	1,430	2,580	2,050	210	--	
Occupaciones gerenciales	20	--	--	--	20	--	--	--	--	--	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con operaciones comerciales y financieras	120	--	--	--	110	--	--	30	40	--	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con ciencias matemáticas y de la computación	30	--	--	--	30	--	20	--	--	--	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con la arquitectura y la ingeniería	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con las ciencias biológicas, físicas y sociales	60	--	--	--	60	--	--	--	--	50	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con servicios comunitarios y sociales	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con el derecho	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con la educación, capacitación y bibliotecología	310	--	--	--	310	--	--	--	--	310	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con las artes, diseño, entretenimiento, deportes y medios de difusión	40	--	--	--	30	--	--	--	--	--	--	--	--	
Occupaciones profesionales y técnicas relacionadas con el cuidado de la salud	1,210	--	--	--	1,200	20	--	--	130	1,050	--	--	--	
Occupaciones de apoyo relacionadas con el cuidado de la salud	150	--	--	--	150	20	--	--	130	--	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con servicios de protección	230	--	--	--	230	--	--	--	190	--	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con la preparación y servicio de comidas	1,840	--	--	--	1,830	110	--	--	20	260	1,440	--	--	
Occupaciones de limpieza y mantenimiento de edificios y áreas verdes	980	60	20	40	920	60	20	120	240	140	320	--	--	
Occupaciones relacionadas con el cuidado y servicio personal	100	--	--	--	100	20	--	--	--	40	30	--	--	
Ventas y ocupaciones relacionadas	1,040	30	--	30	1,010	800	30	20	60	--	100	--	--	
Occupaciones de oficina y de apoyo administrativo	2,030	90	--	80	1,940	720	90	340	240	380	60	110	--	
Occupaciones relacionadas con la agricultura, la pesca y la silvicultura	70	60	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con la construcción y la extracción	300	240	220	20	60	--	--	20	20	--	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con la instalación, mantenimiento y reparación	590	110	--	90	480	130	100	30	70	70	20	60	--	
Occupaciones relacionadas con la producción	1,170	730	--	720	430	300	20	--	100	--	--	--	--	
Occupaciones relacionadas con el transporte y con el traslado de materiales	1,550	270	40	220	1,280	810	--	--	310	100	40	--	--	

<sup>1</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin transferencia o restricción del trabajo.

<sup>2</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>3</sup> Los datos para minería (Sector 21 en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América, edición 2012) incluye establecimientos no regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como la extracción de gas y aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas Federal (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera, del Departamento del Trabajo de Estados Unidos. Contratistas independientes están excluidos de las industrias de minería de carbón, de metal y no metálicas. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son compatibles con los estimados en otras industrias.

<sup>4</sup> Los datos para patrones en transporte ferroviario son provistos al Negociado de Estadísticas Federal por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transporte de los Estados Unidos. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son compatibles con los estimados en otras industrias.

NOTA: Los guiones indican que la información no está disponible. Debido al redondeo y la exclusión de datos respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo de los Estados Unidos, Departamento de los Estados Unidos, Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en cooperación con agencias estatales participantes, 30 de noviembre de 2016.

**Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales  
Puerto Rico - 2015**

Impreso: agosto 2017

Próxima publicación: agosto 2018

**En cooperación con el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos  
Negociado de Estadísticas del Trabajo - Oficina Regional en Boston  
Boston, Massachusetts**



**DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS**  
**Negociado de Estadísticas del Trabajo**

**Elda I Parés Rosado**  
**Secretaria Axiliar de Planificación,**  
**Investigación y Desarrollo**

**Juan R. López Rivera**  
**Sub Director Interino**  
**Negociado de Estadísticas del Trabajo**

**Abigail González Hernández**  
**Supervisora**  
**División Estadísticas OSHS**

**Economistas:**  
**Sandra M. Ostolaza**  
**Mayra Álvarez**  
**Carlos A. León**

**Negociado de Estadísticas del Trabajo**  
**División de Estadísticas Sobre Lesiones, Enfermedades y Muertes Ocupacionales**  
**Edificio Prudencio Rivera Martínez, Piso 17**  
**Avenida Muñoz Rivera 505**  
**Hato Rey, Puerto Rico 00918**  
**PO BOX 195540**  
**San Juan, Puerto Rico 00919-5540**  
**Tel: (787) 754-5300 Ext. 3056; 3057; 3036; 3032 & 3051**  
**Fax: (787) 754-5360**

**Envíe su solicitud por correo electrónico a:**  
**Gonzalez\_A@states.bls.gov**  
**Ostolazas@states.bls.gov**  
**ABGONZALEZ@trabajo.pr.gov**

**Visite nuestra página de internet:**  
**[www.mercadolaboral.pr.gov](http://www.mercadolaboral.pr.gov)**  
**[www.bls.gov/iif/](http://www.bls.gov/iif/)**

 **Like [@mercadolaboraldtrh](https://www.facebook.com/mercadolaboraldtrh)**

Este informe se prepara para cumplir con la Ley Núm. 15 de 1931, según enmendada, conocida como la Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, en la cual se dispone que el Negociado de Estadísticas del Trabajo tendrá a su cargo la compilación, análisis e interpretación de los datos estadísticos referentes al trabajo en las industrias, negocios y ocupaciones.